

ACTA N° 08/21
SESION ORDINARIA DE LA COMISION INFORMATIVA
DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CELEBRADA EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ASISTENTES

PRESIDENCIA

Tte. de Alcalde Doña Ángela García Almeida

VICEPRESIDENCIA

Concejala Doña Paloma del Nogal Sánchez

VOCALES

Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez

Concejal Don Félix Meneses Sánchez

Concejala Doña Sonia García-Dorrego Hernández

Concejal Don Javier Martín Navas

Concejala Dña. Inmaculada Pose Parra

Concejal Dña. María Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría

Concejala Dña. Jacqueline Martín Álvarez

Concejala Dña. Azucena Jiménez Martín

Concejala Dña. Eva Arias Aira

Concejal Don José Antonio Martín Herráez

Concejala Doña Julia Martín Velayos

SECRETARIO

Don Israel Muñoz Rodríguez

TÉCNICOS

Don Jesús Garzón Vázquez

Doña Rut López García

Doña Ana Belén Sánchez Sánchez

Doña Elena Vaquero Nuñez

En la Ciudad de Ávila, siendo las once horas y treinta y dos minutos del día 15 de septiembre de dos mil veintiuno, se reúne, de manera virtual, bajo la Presidencia de la Sra. Tte. de Alcalde doña Ángela García Almeida, la Comisión Informativa de Servicios Sociales e Igualdad de Oportunidades, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria correspondiente al mes de septiembre, a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

2.- Mayores

2.1 Plan de atención y detección a las personas mayores en soledad. Programación actividades curso 2021/2022.

2.2 Celebración día de las Personas de Edad.

3.- Accesibilidad

3.1 Convenio con la Junta de Castilla y León para la mejora de la accesibilidad de los centros de Servicios Sociales y la mejora del acceso a la información.

3.2 Placas identificativas para establecimientos con el nuevo símbolo de accesibilidad.

4.- Igualdad

4.1 Celebración del Día Internacional contra la violencia de género

4.2 Campaña de prevención del acoso dentro del Ayuntamiento de Ávila

5.- XI Certamen de pintura infantil "Ávila en dos pinceladas"

6.- Asuntos de la Presidencia

7.- Ruegos y preguntas

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

La presidenta dijo si había alguna alegación al acta de la sesión anterior y al no existir ninguna quedó aprobada por unanimidad.

A continuación se trataron los siguientes puntos del orden del día.

2.- Mayores

2.1 Plan de atención y detección a las personas mayores en soledad. Programación actividades curso 2021/2022.

Desde la presidencia se dio cuenta de la elaboración, por parte del plan de mayores de una programación de actividades a realizar durante el curso 2021/2022 y cuyo resumen es el siguiente:

El Plan de Detección y Atención a las personas mayores en soledad proyecta dar respuesta a las necesidades que la población mayor ha sufrido cómo consecuencia de la pandemia por Covid-19.

Tras detectar un incremento de problemas de tipo emocional cómo soledad, miedo, desesperanza, malestar psicológico, deterioro cognitivo...; así

como de su salud a nivel físico, se diseña un conjunto de actividades que dan acceso a la Red de Envejecimiento Activo de nuestra ciudad.

Las actividades fomentan el cuidado de la mente, del cuerpo y de las emociones, potencian la comunicación y las relaciones sociales, fomentan las relaciones intergeneracionales e interculturales, la estimulación de su creatividad y la promoción de su autonomía previniendo la dependencia.

En este proyecto tiene especial relevancia la labor del voluntariado entre personas mayores que rescata sus fortalezas, experiencia y habilidades. Aportar sus conocimientos y destrezas a la sociedad pone en alza el valor que este colectivo de edad tiene en nuestra sociedad.

El Plan de Detección y Atención a las personas mayores en soledad "Ávila Contigo" está formado por dos tipos de actividades que tendrán una modalidad de inscripción y temporalización diferente. Las siguientes actividades "Movilidad y Autonomía, Ritmo y Movimiento, Expresión Corporal y Baile, Paseos Mindfulness, Personas Mayores en la Sociedad de la Información (Competencias Digitales), Inglés y Cocina" se condicionan a la aprobación previa, trámites oportunos, del correspondiente pliego. El resto de las actividades están llevadas a cabo o bien por técnicos/as municipales o por personas voluntarias, siendo el plazo de inscripción del 1 al 8 de octubre de 2021 en el Centro Integral de Personas Mayores "Jesús Jiménez Bustos". Las plazas se cubrirán por riguroso orden de inscripción.

A continuación se enumera la relación del número total de actividades divididas en 6 bloques: cuida tu cuerpo, mente, emociones, cuida a los demás, tu creatividad y tu autonomía.

- BLOQUE 1. CUIDA TU CUERPO.
 1. Gimnasia adaptada para mayores y Ritmo y Movimiento. *
 2. Expresión corporal y baile. *
 3. Paseos mindfulness *
 4. Gimnasia aeróbica.
 5. Rincón de la salud.

- BLOQUE 2. CUIDA TU MENTE.
 1. Sentir lo nuestro "Arte, cultura y tradición abulense".
 2. Ávila Viva, personas y lugares.
 3. Patrimonio Senior.
 4. Ávila en imágenes: historia de una vida.
 5. Testigos de la historia: documentos que cuentan hechos reales.
 6. Club de lectura.
 7. Inglés. *
 8. Competencias Digitales*
 9. Conéctate a la tecnología.
 10. Cultura General y ortografía
 11. Punto de Información Cultural Abulense para personas mayores.

- BLOQUE 3. CUIDA TUS EMOCIONES.
 1. Intervención psicológica a las personas mayores en soledad.
 2. Relajación con sonido.
 3. Ellas se reinventan, se empoderan y siguen.
 4. Autoconcepto y autoestima desde la perspectiva de género.
 5. Relaciones tóxicas y violencia de género.

- BLOQUE 4. CUIDA A LOS DEMÁS.
 1. Red tejiendo emociones.
 2. Voluntariado social.
 3. Sonrisas entre generaciones.
 4. Cuéntame (acompañamiento universitarios a personas mayores).
 5. Acompañamiento a personas mayores a través del whatsapp.

- BLOQUE 5. CUIDA TU CREATIVIDAD
 1. Confección y Costura
 2. Patchwork
 3. Elaboración de Centros Florales
 4. Diseño de Patronos
 5. Confección de Trajes Regionales

- BLOQUE 6. CUIDA TU AUTONOMÍA
 1. La importancia de ser autosuficiente.
 2. Gestiones para el día a día: banca y trámites sanitarios on line.
 3. Taller de Cocina *
 4. Cuidando nuestra autonomía en Ávila.

(* Actividades enmarcadas en el Pliego)

La concejala socialista Azucena Jiménez preguntó cómo se va a publicar todas estas actividades a lo que la vicepresidenta contestó que desde el Centro Jesús Jiménez Bustos se llamará a todos los usuarios habituales, que son aproximadamente setecientos y que también se va a hacer una campaña en los muppis y se van a editar trípticos para repartir en las farmacias y comercios de proximidad.

La Comisión dictaminó favorablemente por unanimidad de todos sus miembros.

2.2 Celebración día de las Personas de Edad.

La vicepresidenta explicó que desde el Plan de Mayores se ha elaborado un programa para celebrar esta efeméride, cuyo contenido es el siguiente:

El próximo 1 de octubre se conmemora en todo el mundo el Día internacional de las persona de Edad y desde el área de Mayores del Ayuntamiento de Ávila se plantea celebrarlo con actividades variadas que pongan de relevancia el papel que las personas mayores poseen en nuestra ciudad así como el impacto que, sobre su salud y sus emociones, ha dejado la pandemia por Covid-19.

La primera actividad que se realizará será la I Ruta Conmemorativa del Día Internacional de las personas de edad titulada "*Tras las huellas de la experiencia, por el camino de las emociones*".

Aprovechando que el 2021 es año Jacobeo y que por Ávila transcurre uno de los ramales del Camino de Santiago, se quiere pasear una parte de ese itinerario para hacer una ruta conmemorativa y recordar lugares, personas y especialmente sentimientos, emociones que se sienten a lo largo del camino de la vida. Esta actividad hunde sus raíces en el Plan de Atención a Mayores en soledad impulsado por el Ayuntamiento de Ávila durante este año.

Es una actividad en la que se unen el patrimonio artístico, monumental y especialmente el patrimonio intangible, ese tipo de legado formado por los recuerdos y las vivencias relacionadas con algún lugar concreto o con esas emociones que son comunes a todas las edades y a todos los tiempos.

La ruta conmemorativa se celebrará el viernes 1 de octubre de 2021, dando comienzo a las 10:30 horas, teniendo como punto de partida la puerta del Real Monasterio de Santo Tomás. El tiempo aproximado de duración de la ruta será de dos horas, finalizando en el Palacio de Superunda.

La actividad está dirigida a personas de edad, pero también a cualquier otra persona que esté interesada en la temática, siempre que existan plazas libres. El número máximo de participantes será de cuarenta, y estará siempre sujeto a las medidas sanitarias en vigor, que se cumplirán escrupulosamente durante todo el recorrido. Quien tenga interés por participar en esta ruta conmemorativa tendrá que inscribirse antes del martes 28 de septiembre en el Centro Municipal Jesús Jiménez Bustos.

El encargado de dirigir la ruta será el técnico municipal Israel Muñoz, licenciado en Historia del Arte y dinamizador de otros talleres del plan municipal de mayores.

Es una actividad gratuita, que tampoco supone coste para el Ayuntamiento.

A las 12.30 se procederá a la lectura del manifiesto y a continuación se llevará a cabo una mención y homenaje a las personas voluntarias en los programas del Área de Mayores. Se entregará un obsequio como agradecimiento de la labor prestada al ayuntamiento.

Las actividades que se llevarán a cabo por la tarde quedan pendientes de planificar pues atenderán a la normativa Covid-19.

MAÑANA.

10.30h. Ruta *“Tras las huellas de la experiencia, por el camino de las emociones”*. Israel Muñoz. Salida del Monasterio de Santo Tomás.

12.30h. Lectura del Manifiesto del Día Internacional de las Persona de Edad. Palacio de Superunda.

12.45h. Mención y homenaje a las personas voluntarias en los programas del Área de Mayores.

TARDE.

Pendiente de planificación por la adaptación a la normativa por Covid-19.

La Comisión dictaminó favorablemente por unanimidad de todos sus miembros

3.- Accesibilidad

3.1 Convenio con la Junta de Castilla y León para la mejora de la accesibilidad de los centros de Servicios Sociales y la mejora del acceso a la información.

La presidenta explicó que el convenio que se trae a esta Comisión hace referencia a fondos Next Generation que gestiona directamente la Junta de Castilla y León y que servirá para financiar dos proyectos enmarcados dentro de los Servicios Sociales como es la mejora de la accesibilidad de los centros de atención al público y la mejora del acceso a la información referente a los Servicios Sociales municipales.

La concejala popular Inmaculada Pose preguntó si en esos proyectos se van a tener en cuenta todas las discapacidades a lo que la vicepresidenta contestó afirmativamente.

Una vez visto el borrador de convenio remitido por la Gerencia de Servicios Sociales se dictaminó favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión

3.2 Placas identificativas para establecimientos con el nuevo símbolo de accesibilidad.

La vicepresidenta expuso el informe elaborado por la Oficina Municipal de Accesibilidad, cuyo tenor literal es el siguiente:

El Símbolo Internacional de Accesibilidad (SIA) garantiza que los espacios son factibles en cuanto a su utilización de un modo autónomo por parte de cualquier persona, con independencia de que tenga limitadas determinadas capacidades que afecten a la posibilidad de acceder y utilizar dichos espacios.

La concesión de este símbolo actúa como indicador de la ausencia de barreras tanto físicas como de la comunicación en espacios públicos adaptados a la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.

Actualmente, son 127 los establecimientos comerciales y de hostelería que tienen concedido el Símbolo Internacional de Accesibilidad por la Oficina Municipal de Accesibilidad. Estos establecimientos cuentan con el aval del Ayuntamiento y garantizan el cumplimiento de unos requisitos mínimos de seguridad y confort en los espacios, productos y servicios para todas las personas.

Hasta el momento la concesión del SIA se ajustaba a la Ley 3/1998, de 24 de junio, de Accesibilidad y Supresión de Barreras y su Reglamento de desarrollo aprobado por Decreto 217/2001, de 30 de agosto. Pero consideramos que es momento de ampliar nuestras miras y ajustarse a las pautas contempladas en la Ley General de los Derechos de las Personas con Discapacidad, RD1/2013, de 29 de noviembre.

Además, la accesibilidad ya no es solamente sinónimo de supresión de barreras físicas, sino que necesitamos adoptar una dimensión preventiva y amplia, generalizable a todo tipo de espacios, productos y servicios.

Aprovechando los cambios habidos en el tiempo, consideramos que es momento de llevar a cabo una nueva campaña de información y sensibilización, a la vez que se actualiza el estado de las placas concedidas.

Por otra parte, existe un nuevo diseño del SIA que no asocia la accesibilidad a ningún tipo de discapacidad, sino que simboliza la inclusión de todas las personas sin distinción de las capacidades.

Por estos motivos, comenzaremos con el cambio de las placas SIA ya existentes a la vez que informaremos a los establecimientos públicos y a la población, acompañados por las entidades del Consejo Municipal de Personas con Discapacidad, incidiendo en la importancia de aplicar la accesibilidad como medio para hacer efectivo un derecho, el de todas las personas, con independencia de sus capacidades, a acceder, circular, orientarse, identificar, entender y hacer uso de los servicios y equipamientos disponibles, además de comunicarse con el personal.

El presupuesto para 100 placas de metacrilato y 50 vinilos es de **1.923,90€**.

La Comisión dictaminó favorablemente por unanimidad de todos sus miembros.

Aprovechando la temática, el grupo municipal socialista expuso que se necesita trabajar más en la concienciación, a lo que la presidencia dijo que se van a fomentar bonificaciones en las ordenanzas fiscales para aquellos establecimientos que inviertan en la mejora de la accesibilidad. El concejal José Antonio Herráez expuso el caso de el centro de salud norte que no es accesible, planteando emprender alguna acción de concienciación desde el Ayuntamiento, incidiendo en este edificio la concejala Eva Arias recordó que fue aprobada por el

pleno una proposición en la cual se instaría a la Junta de Castilla y León para que invirtiera en la mejora de la accesibilidad de este centro.

4.- Igualdad

4.1 Celebración del Día Internacional contra la violencia de género

Se dio cuenta del programa que se ha elaborado desde el área de Igualdad para conmemorar esta efeméride con las siguientes actividades:

A) ACTIVIDADES DE VISUALIZACIÓN

1. En el Lienzo Norte: día 25.

- Iluminación del lienzo norte de la muralla,
- Iluminación del monumento 4 postes y letras anexas de Ávila
- Lazo morado

2.- En el Mercado Chico: Todo el mes, toda la semana, día 25...

- Pancarta colgada en el balcón del Ayuntamiento: "Ávila contra la Violencia de Género"
- Zapatos morados con carteles de las víctimas de violencia de género
 - Dependiendo de las condiciones climáticas se pondrán en la plaza o en el hall del Ayuntamiento.

3.- Cartel en marquesinas de las paradas de autobús, Ávila contra la Violencia de Género: todo el mes de noviembre

B) ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN SOCIAL

DÍA 22 DE NOVIEMBRE

- 19:00 Hs.- Charla-Coloquio. Luis Carlos Nieto García (Juez especialista en menores, derechos humanos e inmigración). Lugar: Palacio Superunda.

DÍA 25 DE NOVIEMBRE: Mañana

- 11:55Hs.- *Canción a cargo de Judith Bragado y Félix García*
- 12:00Hs.- *Lectura de manifiesto sobre violencia de género.*
- 12:05Hs.- *Canción a cargo de Judith Bragado y Félix García*

- *12:15hs Performance / Teatralización contra la violencia de género a cargo de la compañía My Kingdom for a Horse. Lugar: Plaza del mercado chico.*
- *12:45Hs.- Canción a cargo de Judith Bragado y Félix García.*

DÍA 25 DE NOVIEMBRE: Tarde

- Monodosis Contra la Violencia de Género: se llevarán a cabo 6 pases de Monodosis teatrales, (18:30, 19:00, 19:30, 20:00, 20:30 y 21:00) sobre la realidad de las víctimas de violencia de género.
 - Lugar: Palacio de Superunda
 - Entradas: Gratuitas con inscripción previa hasta completar los aforos establecidos.
 - Compañía: My Kingdom for a Horse

Coste total de de los actos de conmemoración del día internacional contra la violencia de género:3970€

La vicepresidenta recordó que se ha pedido tanto al consejo como a la comisión de Igualdad que aporten más ideas para esta conmemoración, de haberlas se dará cuenta en la próxima Comisión de Servicios Sociales e Igualdad de Oportunidades.

La concejala socialista Azucena Jiménez propuso que también se refleje en el día contra la violencia de género la violencia vicaria, mediante la incorporación de zapatos de niños, a lo que la vicepresidenta agradeció la idea y dijo que en cada mes un compromiso se quiere ver un tipo de violencia.

La Comisión dictaminó favorablemente por unanimidad de todos sus miembros

4.2 Campaña de prevención del acoso dentro del Ayuntamiento de Ávila

La vicepresidenta explicó el proyecto que se ha elaborado desde el área de Igualdad para la realización de una campaña de sensibilización contra el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el Ayuntamiento de Ávila.

Justificación

Uno de los objetivos específicos del I Plan de Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres para el Personal del Ayuntamiento de Ávila es "Establecer medidas efectivas de protección frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo, manteniendo la privacidad y protección de identidad de aquellos/as empleados/as que denuncien situaciones de violencia de género, acoso sexual o

de acoso por razón de sexo” diseñando para ello un protocolo de actuación frente al acoso donde se recogen entre otras medidas Informar, formar y sensibilizar a las empleadas y empleados en materia de acoso sexual y acoso por razón de sexo, dando pautas para identificar dichas situaciones, prevenir y evitar que se produzcan.

Objetivo General

Erradicar cualquier forma de acoso sexual y acoso por razón de sexo en el Ayuntamiento de Ávila.

Objetivos Específicos

- Aumentar el conocimiento de la plantilla del Ayuntamiento sobre el Plan de Igualdad.
- Dotar de las herramientas necesarias para detectar posibles situaciones de acoso sexual o por razón de sexo.
- Mejorar el ambiente laboral desterrando conductas sexistas e inapropiadas.
- Lograr que todos los empleados y todas las empleadas del Ayuntamiento de Ávila conozcan el protocolo en vigor contra el acoso sexual y por razón de sexo.

Actuaciones

- Charlas informativas sobre acoso sexual y acoso por razón de sexo al personal del ayuntamiento de Ávila.
- Colocación de carteles informativos con ejemplos de conductas que se consideran acoso sexual o por razón de sexo, en todos los centros de trabajo del Ayuntamiento.
- Entrega de un soporte para sujetar el Smartphone con información del Plan de Igualdad a todas las personas que trabajan en el Ayuntamiento.

Temporalización

Estas actuaciones se llevarán a cabo en el mes de Noviembre. Se realizarán varias charlas en diferentes días y horas para poder ser accesible al mayor número de empleados y empleadas posible.

Recursos:

Humanos:

- Técnico de Igualdad del Ayuntamiento de Ávila.
- Agente de Igualdad del Ayuntamiento de Ávila.
- Agentes de Igualdad que ejercen la función de asesoramiento de la parte social en la Comisión Negociadora del II Plan de Igualdad del Ayuntamiento.

Materiales:

- Medios técnicos para las charlas formativas.
- Soportes para sujetar Smartphone serigrafiados con información del Plan de Igualdad.

- Carteles informativos

Económicos:

- El coste total de esta actuación es de 709,06€

La Comisión dictaminó favorablemente por unanimidad de todos sus miembros

5.- XI Certamen de pintura infantil "Ávila en dos pinceladas"

La vicepresidenta expuso el informe elaborado por la técnica del Plan municipal de Infancia, que es el siguiente:

Dentro de lo programado en el II Plan Municipal de Infancia, en el Area de Desarrollo Artístico y Cultural, que presenta como objetivo general: "Impulsar recursos, espacios y medios dirigidos al desarrollo cultural y artístico de los menores, ayudando a fortalecer sus capacidades creativas como vía de maduración personal y como parte del proceso de integración social" ,

Y siendo uno de los objetivos específicos de esta actividad: "Potenciar las actividades dirigidas a la infancia en zonas comunes dando importancia a la calle como espacio para la expresión artística", se promueve la creación del undécimo certamen de pintura infantil.

Como en los certámenes anteriores, la Asociación de Vecinos Puerta del Alcázar, colaborará con este Ayuntamiento tanto en la organización como en la financiación.

En el presente año, se propone como espacio la plaza del Mercado Chico, debidamente acotada y señalizando la ubicación de los niños para garantizar su seguridad.

El certamen está dirigido a menores de entre 8 y 11 años, es decir los nacidos entre 2009 y 2012, siendo la inscripción al mismo en los centros escolares de la Ciudad.

Un jurado, compuesto de 5 miembros, 3 por el Excmo. Ayuntamiento (profesorado de la Escuela Municipal de Arte) y 2 por la AAVV Puerta del Alcázar, seleccionará el mejor trabajo en las categorías de 8-9 años y de 10-11 años a los que se premiará en esta edición con sendas tabletas.

Está prevista su celebración el sábado 9 de octubre, coincidiendo con las Fiestas Patronales, de 11h a 13h, siendo la concentración de participantes a las 10,30horas.

Durante el desarrollo de la actividad los menores estarán acompañados por personal municipal, miembros de la AAVV Puerta del Alcázar y personal voluntario.

La financiación de los gastos ocasionados se realizará entre El Excmo Ayuntamiento de Avila y la Asociación de Vecinos Puerta del Alcázar.

PRESUPUESTO:

Aportación AAVV Puerta del Alcázar:

Láminas especiales para pintar.....50,00 Euros.

Premios.....300,00Euros.

Aportación Ayuntamiento:

Cartelería.....99,22 Euros.

Distintivo-propaganda del acto para los participantes.....250,00 Euros.

TOTAL.....699,22 Euros.

A financiar por el Excmo. Ayuntamiento de Ávila..... 349,22 Euros

La Comisión dictaminó favorablemente por unanimidad de todos sus miembros

6.- Asuntos de la Presidencia

En primer lugar se expuso desde la presidencia la siguiente propuesta:

En el mes de abril de 2020, desde Alcaldía se emitió un bando con el que se quería reconocer el buen comportamiento de los niños y niñas abulenses durante el primer mes de confinamiento, prometiendo que cuando la situación sanitaria lo permitiera se celebraría una gran fiesta infantil.

Una vez que la pandemia ha mejorado, aunque no acabado, se estima que ha llegado el momento de celebrar esa fiesta infantil que se prometió hace casi año y medio.

Por este motivo se quieren organizar una serie de actividades en la tarde del domingo 26 de septiembre que tendrán como escenario la explanada del recinto ferial.

Entre las 17:00 y las 20:00 horas se desarrollarán las siguientes actividades:

- Atracciones hinchables
- Presencia de las fuerzas y cuerpos de seguridad y del servicio de limpieza, con exposición de medios y materiales.
- Escenario con actividades como karaoke, zumba juegos tradicionales, música y disfraces
- Talleres de pulseras y chapas

A todos los niños y niñas que participen se les entregarán obsequios como una mascarilla, chuches y una corona, como símbolo de esos cumpleaños que tuvieron que celebrarse durante el confinamiento.

La vicepresidenta añadió que también se vana proyectar en una pantalla los dibujos que realizaron los niños y niñas durante el confinamiento y que se está abiertos a sugerencias, ya que aún no se ha acabado de organizar.

La concejala Azucena Jiménez preguntó si va a haber un control de aforo, a lo que se respondió por la presidencia que sí y la concejala Inmaculada Pose preguntó si existe un presupuesto cerrado y si se va a contratar desde el Ayuntamiento o desde una empresa de eventos, a lo que fue contestada por la vicepresidenta diciendo que los talleres y la animación se realizará desde las ludotecas y que se contratará una persona para el karaoke.

Otro de los puntos tratados en asuntos de la presidencia fue el manifiesto que se leerá el día de la trata, el cual fue remitido a todos los grupos políticos para su conocimiento.

También se informó que desde el área de Juventud se va a realizar la primera carrera de autos locos de Ávila. Una actividad que se venía demandando y que no supone ningún gasto para el ayuntamiento ya que los premios serán sufragados por patrocinadores, se celebrará el viernes 22 de octubre en la calle Tomás Bretón.

Por último se dio cuenta de varias actividades del plan de drogodependencias que se van a realizar:

Taller de reducción de accidentes de tráfico por consumo de alcohol y drogas.

Escuela de padres y madres programa Moneo

Campaña historias y punto

Programa tu sirves, tu decides

La documentación específica de cada una de las actividades fue remitida a los diferentes grupos políticos que forman la comisión.

La presidenta aprovechó este punto del orden del día para responder a preguntas planteadas en la Junta de Gobierno Local. En este sentido expuso el estado en el que se encuentra la recepción de la guardería de las Hervencias, la cual pasó al Ayuntamiento el día 6 de septiembre y actualmente se tienen que hacer algunas reparaciones antes de que sea recepcionada formalmente, con la idea de publicar el pliego de licitación a la mayor brevedad.

Sobre este particular, Inmaculada Pose pidió una mayor concreción en cuanto al plazo en el que se va a sacar el pliego, a lo que la presidenta contestó que en cuanto Secretaría y Contratación lo tengan. Inmaculada Pose insistió que hay mucha gente pendiente de esa licitación y pide que el pliego introduzca algún tipo de ventaja para el personal que ha trabajado en la guardería, como por ejemplo que se valore con más puntuación este extremo.

Por su parte, Azucena Jiménez dijo que se han reunido con las trabajadoras hace dos días y dicen que no han recibido ninguna comunicación, a lo que la presidenta dijo que había sido informada por la directora el 26 de agosto quien le dijo que todas las trabajadoras habían recibido una carta mediante las que quedaban subrogadas a Confae. Eva Arias expuso que no

tienen derecho a paro y tampoco les han finiquitado, por lo que solicita una mayor celeridad en los pasos que hay que dar constatando que el equipo de gobierno llega tarde una vez más. La presidenta explicó que en este tema se ha ido avanzando en todo lo posible pero que hasta el 6 de septiembre no ha podido entrar el Ayuntamiento y las instalaciones tienen que estar en perfecto estado antes de poder publicar el pliego.

7.- Ruegos y preguntas

Julia Martín, del grupo municipal de Ciudadanos dijo que no tenía para este apartado.

Azucena Jiménez, en representación del grupo municipal socialista expuso los siguientes temas.

En primer lugar quiso informarse sobre el Plan de Juventud a lo que se le contestó que ya está en imprenta y que se quiere presentar ya maquetado.

Seguidamente plantearon que el suelo de la guardería Piedra Machucana está en mal estado, que ha habido varias quejas, a lo que la presidencia contestó que se está presupuestando ya que es una obra bastante importante.

Hablaron de una queja de un vecino de San Antonio respecto al botellón, constatando que algo tiene que estar fallando en las campañas a lo que la vicepresidenta dijo que se han puesto muchos medios pero que se hace hasta donde se puede ya que el botellón es un problema existente en todas las ciudades, planteando que están abiertos a otras ideas que puedan erradicar esta actividad.

También reivindicaron que se cumpla con la periodicidad de las reuniones de los órganos consultivos, como por ejemplo el consejo de Infancia a lo que la vicepresidenta dijo que se está esperando al comienzo del curso y que es probable que se convoque en la segunda quincena de octubre.

Por otra parte también se expuso el ruego de que Ávila sea una ciudad de acogida para las personas que han tenido que salir de Afganistán y que se les facilite el acceso al programa de lengua y cultura. A lo que la presidencia respondió que ha llegado un grupo de seis u ocho personas, los cuales fueron recibidos en el Ayuntamiento y ya se les ha ofrecido el acceso al programa.

Se pidieron datos actualizados sobre la residencia de personas mayores de la Junta de Castilla y León y que se pregunte cuándo se va a poner en marcha la futura residencia, a lo que la presidencia dijo que no conoce ninguno de estos temas, ya que no dependen del Ayuntamiento, pero que intentarán informarse.

También quisieron informarse sobre la firma de la adenda con Servicios Sociales, a lo que se contestó que el contenido de la misma es lo que venía especificado en el acuerdo marco.

Por último plantearon que exista sala de lactancia y cambiadores en los aseos de todos los edificios municipales, ya que es una moción planteada por el grupo municipal de Ciudadanos que fue aprobada por todo el pleno.

A continuación tomó la palabra Inmaculada Pose del grupo municipal popular, quien planteó las siguientes cuestiones:

Quiso conocer el estado en el que se encuentra el proceso de ayudas a los afectados de IDental, a lo que la presidenta contestó que están pendientes de llevarse a pleno.

También quiso conocer cómo se encuentra el convenio con la Universidad de Salamanca por el proyecto Univerusal, informando la presidencia que está pendiente que la universidad remita el presupuesto, pero que el otorgamiento de la subvención no impide el inicio del comienzo del curso.

El grupo municipal popular se hizo eco de la solicitud de Fundabem de una línea de autobús a la Aldea del Rey Niño, a lo que la presidenta contestó que se está trabajando de cara al nuevo pliego pero que ahora es imposible implementarlo. Siguiendo con los colectivos del tercer sector también pidieron información sobre el contrato de contenedores de recogida de ropa usada a lo que se contestó que se está valorando que salga como reservado para centros especiales de empleo. Inmaculada Pose reiteró su solicitud e más concreción en las fechas.

Por otra parte se preguntó qué tal había ido la fiesta de bienvenida de las ludotecas a lo que la presidenta contestó que funcionó bien y que hubo entre cuarenta y cincuenta niños.

Plantearon la dificultad que se ha encontrado para la inscripción en las jornadas sobre la trata, para lo cual se solicitaba hacerlo a través del certificado digital, cuando generalmente estos trámites son mucho más fáciles. La técnica de igualdad defendió que ha habido gente que lo ha presentado directamente en registro, por no tener firma digital y la presidenta defendió que se hace así para garantizar la identificación real de la persona, pero concluyendo que se buscarán alternativas más fáciles para otras inscripciones.

Inmaculada Pose solicitó información sobre las becas Linko. La vicepresidenta dijo que el año pasado se dieron perfectamente las becas y que en la firma del convenio ya se dio el listado a los responsables de Linko,

habiendo actualmente ocho niños como beneficiarios de esas becas y que se está pendiente de poder incrementar el número.

También se preguntó sobre por qué se ha elegido a Cruz Roja para la gestión del punto violeta, explicando la presidencia que había un compromiso de la anterior teniente de alcalde con Avivig, y que ahora se ha elegido Cruz Roja porque tiene un proyecto de intervención más amplio lo que llevó a firmar un convenio sin coste que fue aprobado por decreto del Alcalde. En estos momentos Cruz Roja no tiene voluntarios disponibles, están a la espera de nuevas incorporaciones, y por eso es por lo que se han contratado a profesionales para el Circo y el Mercado Medieval.

Por último preguntaron cómo llega la campaña de bonos a los colectivos más vulnerables, a lo que la presidencia contestó que se les imprimen los bonos en papel desde las oficinas de Comercio de la Plaza de Abastos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las doce horas y cincuenta minutos del día al principio indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

Ávila, 15 de septiembre de 2021

VºBº

La Presidenta

El Secretario de la Comisión,